

Al día

Instagram Facebook Twitter | @aldiaaconcagua
www.diarioaldia.cl

·Llay-Llay · Catemu · Panquehue · San Felipe · Putaendo · Santa María · San Esteban · Los Andes · Calle Larga · Rinconada de los Andes·

www.diarioaldia.cl Mayo 2022 Máx.21°.Min.11° Edición N° 226 Gratis

ESTABILIZARÁN VALOR DE LA PARAFINA



Con 141 votos a favor y 1 abstención, la iniciativa aprobada inyectará US\$40 millones al Fondo de Estabilización de precios del Petróleo (FEPP)

Hoy juega el Uní Uní

Violencia en colegio de Santa María

Proyecto fotovoltaico en San Felipe



Impulsar el **desarrollo sustentable** del Valle de Aconcagua, consolidando una asociación de empresas y organizaciones representativas de la zona orientada a canalizar recursos, promover nuevas áreas de negocios y desarrollar proyectos de intervención social que aporten a mejorar la calidad de vida de las personas.



Alcalde de Santa María da cuenta de hecho de violencia en colegio

En su red social, el Alcalde de la comuna Manuel León, señaló que ayer hubo un incidente de violencia en el Liceo Dario Salas.

El edil explicó lo siguiente "Primero que todo, quiero señalar que repudio todo tipo de violencia física y no física, por lo que el estudiante protagonista de este hecho, ha sido expulsado del establecimiento educacional de forma inmediata". El incidente - en resumen - fue que dicho estudiante tuvo una descompensación severa que lo hizo agredir a un inspector, quien se encuentra sólo con dolores, ya que, no hubo arma blanca o similar en su actuar.

Respaldo completamente el proceder de nuestro equipo que actuó de forma responsable y profesional ante una situación tan delicada cómo está.

Esperamos que no vuelvan a suceder hechos de esta naturaleza en ningún establecimiento educacional de la comuna, por lo que los protocolos y reglamentos serán más estrictos aún. Remató León.



Aprueban proyecto de ley para estabilizar precios del Petróleo

En el marco del Plan Chile Apoya que considera un paquete de medidas energéticas para contener los precios de la electricidad, gas y parafina, hoy fue aprobado el proyecto de ley que permitirá estabilizar los valores de esta última.

Con 141 votos a favor y 1 abstención, la iniciativa aprobada inyectará US\$40 millones al Fondo de Estabilización de precios del Petróleo (FEPP). Este incremento de recursos permitirá la contención del alza de la parafina y en lo concreto, estabilizar su valor por litro en torno a los \$1.000 pesos aproximadamente.

"Con esta nueva medida serán beneficiados alrededor de un millón de hogares en el país, especialmente en los meses de invierno, donde se utiliza este combustible para calefacción", destacó el subsecretario de Energía, Julio Maturana.

"Gracias a esta ley podremos disminuir en más de cien pesos el precio de la parafina por litro y mantener en un nivel estable su precio a lo largo del invierno, lo que sin duda será muy beneficioso para las familias chilenas", enfatizó la autoridad.

El monto del subsidio se relaciona directamente con los precios internacionales del kerosene y del petróleo, que han tendido sostenidamente al alza. Solo este año, el kerosene ha registrado un alza acumulada de 70% (35% desde la invasión de Rusia a Ucrania). Debido al efecto de la guerra y las disrupciones de suministro global, se estima que es poco probable que los precios internacionales reviertan las alzas evidenciadas a la fecha en el corto plazo.

Por eso incrementar el tamaño del Fondo era muy importante. Al 07 de abril de 2022, los recursos disponibles ascendían a US\$4,219 millones de dólares. Hoy gracias a esta inyección de recursos el fondo será incrementado en 10 veces.





Camila Cruz
MAQUILLADORA Y TIENDA DE MAQUILLAJE

**RESALTA TU BELLEZA
CON PRODUCTOS DE
BUENA CALIDAD,
NOVEDOSOS, PARA
TODO TIPO DE PIELS
Y ASESORADA POR
UNA MAQUILLADORA
PROFESIONAL**

**¡BELLEZA AL
ALCANCE DE TU
MANO!**

SÍGUEME:  

[@MAQUILLAJECAMILACRUZ](https://www.instagram.com/maquillajecamilacruz)

MÁS INFO:  +56 9 5416 5218




VICTORIA
CALDERÓN QUEVEDO
CONSULTORIO JURÍDICO

**Convertimos tus problemas en
soluciones**

*Divorcios, juicios de alimentos,
reclamación de paternidad, juicios
sumarios y ejecutivos, defensa
patrimonial.*

**Una Consultora jurídica al servicio de
tus derechos**

Atención presencial y online previa agenda de reunión

 Lunes a viernes 9 a 14 horas
 Jesuita 119 Villa Padre Hurtado-Llay Llay

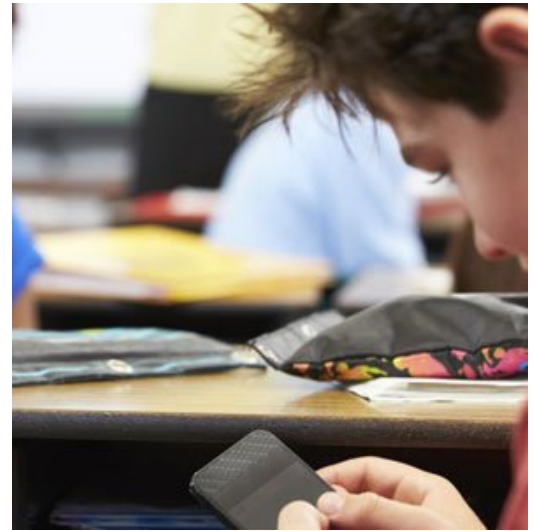
 **+56 9 53-30-79-16**

Adicción a las pantallas: Profesional de educación de San Esteban nos cuenta cómo la tecnología podría afectar el comportamiento de niños y niñas

Con el objetivo de comprender mejor esta “problemática”, la psicóloga de la Escuela Pablo Neruda, Zarella Pérez, explica que la salud mental y emocional de los niños se ha visto afectada debido a tres aspectos: uso de aplicaciones, juegos y redes sociales.

Berrinches, pataletas y llanto son algunas de las reacciones que niños y niñas tienen al momento de que se les prohíbe el uso de aplicaciones, juegos o redes sociales. Es la realidad que muchas madres y padres han tenido que enfrentar especialmente en pandemia, periodo en que, evidentemente ha existido un crecimiento exponencial del uso de pantallas.

En ese sentido, la psicóloga de la Escuela Pablo Neruda, Zarella Pérez afirma que el impacto de las pantallas ha sido perjudicial para que niños y niñas se relacionen con sus pares: “Los tiempos han cambiado, estamos viviendo en una era en donde la tecnología predomina en todos los ámbitos. Hoy en día, los niños y niñas nacen con un objeto tecnológico en las manos y son los mismos adultos los que están promoviendo el uso de estos dispositivos, debido a que logra calmarlos y también se mantienen ocupados por un largo rato”.



Pérez entrega una serie de recomendaciones para constatar la afectación que el uso excesivo de pantallas podría provocar en los menores: “Lo que más se puede observar es el déficit de atención, problemas de aprendizaje, debido a que es un gran distractor (las pantallas y dispositivos) a la hora de estudiar, el incremento de las rabietas y enojos, sobre todo en los más pequeños producto de la sobreestimulación y en algunos casos también por el contenido de los videos o los juegos que se ven expuestos. El sedentarismo es otra de las consecuencias de horas que llevan sentados o acostados con el dispositivo electrónico”.

La especialista reconoce que la adicción que los dispositivos generan en los más jóvenes es aún más perjudicial, ya que “introducen a los niños en un círculo de recompensa y el problema es que no hay edad temprana aún los niños no saben usar las cosas con moderación, lo cual crea una fascinación que se transforma en adicción. Asimismo, se puede visibilizar la disminución de las habilidades para interactuar con otros, se limitan la capacidad para establecer nuevas relaciones e interacciones como también de que aparezcan trastornos del sueño por no fijar límites a la hora de luz”.

Posibles soluciones

Según su experiencia, la profesional detalla que es “importante que los padres y apoderados promuevan actividades al aire libre tan simple como: ir a las plazas; andar en bicicleta; caminar y subir cerros. Además de ello, utilizar los aparatos tecnológicos por lo menos 1 hora antes de ir a dormir y sobre todo, no utilizar la tecnología como una forma de tranquilizar a los niños y a los adolescentes.

Además de ello, sostiene que se deben “fijar límites para el uso de la tecnología; ser un buen ejemplo como adulto ya que nosotros finalmente somos los referentes y es súper importante que para generar un cambio esto tiene que ser poco a poco, ya que si existe una adicción va a necesitar desconectarse progresivamente porque si se elimina bruscamente aumentaría la ansiedad en el niño”.

CONCEJALÍA
CONECTADA

CONTACTO:

M.MURA@MUNILOSANDES.CL
 +56 9 50384356

fb.com/mauromuraconcejal
[Mauromura11](https://www.instagram.com/Mauromura11)

Escribamos Juntos un nuevo Los Andes

 6LT DETERGENTE MATIC VERDE 5 LITROS \$1.200	 6LT DETERGENTE MATIC AZUL 5 LITROS \$1.100	 2LT LAVAJOZAS 5 LITROS \$800	 6LT LAVAJOZAS 5 LITROS \$1.400	 2LT LIMPIA PISOS 5 LITROS \$700	 6LT LIMPIA PISOS 5 LITROS \$1.300
 6LT CLORO 5 LITROS \$1.400	 2LT CLORO GEL 5 LITROS \$800	 6LT PINTURA DE PISOS 5 LITROS \$3.000	 2LT PINTURA DE PISOS 5 LITROS \$1.000	 5LT SUAVIZANTE 5 LITROS \$1.400	 2LT SUAVIZANTE 5 LITROS \$800
 2LT LIMPIA VIDRIOS 2 LITROS \$800	 2LT REMOVEDOR DE SARRO 2 LITROS \$800	 6LT DETERGENTE LIQUIDO 5 LITROS \$1.800	 2LT DESEODORANTE 2 LITROS \$800	 2LT RENOVADOR NEUMATICOS 2 LITROS \$800	 2LT SILICONA 2 LITROS \$2.500

PREFIERE ECONOMÍA Y CALIDAD

+56 9 9970 5034

PRECIOS AL POR MAYOR

Los Andes rindió emotivo homenaje a profesores que se acogieron a retiro

Educadores de las Escuelas José Miguel Carrera, Ferroviaria, España; además de Liceo Max Salas, Bicentenario Técnico Amancay y CEIA Dr. Osvaldo Rojas

Solo palabras de gratitud, cariño y afecto marcaron la ceremonia realizada en la Escuela José Miguel Carrera, para dar cierre al ciclo profesional que catorce docentes pertenecientes al sistema público de educación cumplieron, dejando tras ellos un gran legado y una impronta viva en muchas generaciones de estudiantes que atendieron en sus clases.

El alcalde Manuel Rivera encabezó la actividad, señalando: “hoy como comunidad, municipio y concejo municipal les brindamos un merecido reconocimiento, en gratitud por muchísimos años que aportaron a algo tan sensible y relevante como es la educación de nuestros hijos e hijas”.



En la actividad, profesoras y profesores recibieron el cariño y los aplausos de sus colegas y también de los alumnos, quienes presentaron piezas musicales inspiradas en ellos. Los docentes se mostraron emocionados y con sentimientos encontrados por dejar su trabajo en las aulas. La profesora Jacqueline Curaqueo, con 45 años de trayectoria, dijo: “estoy muy emocionada y agradecida de mi vida laboral, fueron casi 30 años de docencia en distintos colegios, después me dediqué a mi gran pasión, a entregar la música y los coros a esta ciudad”.

Por su parte Carlos Pradenas, quien estuvo los últimos veinte años en el CEIA Dr. Osvaldo Rojas, agregó: “esto evoca muchos recuerdos, fue harto tiempo, una etapa importante que estamos cumpliendo al servicio de los niños y la educación”.

En tanto María Galdames, quien se despide de la Escuela José Miguel Carrera tras 42 años de recorrer aulas patios y conocer a diversas generaciones de alumnos y educadores, dice adiós: “contenta de haber cumplido una etapa muy importante en mi vida, de haber elegido esta hermosa profesión que para mí es la más linda de todas, de trabajar con seres humanos y ayudar en indicarles el camino correcto, eso me enorgullece mucho”.

El listado de profesores que se acogieron a retiro conforme la ley incluye a Margarita Calderón, Cristina Cifuentes, Jacqueline Curaqueo, Ismael Escobar, María del Tránsito Galdame, Bárbara Hernández, Ana León, Vilma Lobos, José Alberto López, Blanca Mella, Juan Carlos Murgas, Jenny Ordóñez, Carlos Pradenas y María Cristina Valenzuela.

Los Andes rindió emotivo homenaje a profesores que se acogieron a retiro

HOTEL SAN FELIPE

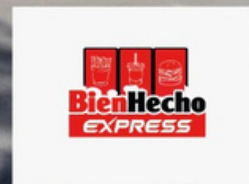
Disfruta de todos nuestros servicios en pleno centro de San Felipe.

- 24 habitaciones con aire acondicionado, WiFi, desayuno y estacionamiento.
- 2 Restaurantes con variados platos.
- 1 Salón de eventos.
- 1 Terraza y lobby Bar.
- Convenio con empresas

Cotiza con nosotros tu evento al correo:

✉ contacto@hotelsanfelipereal.cl
bienhechobar@gmail.com

☎ +56 9 5516 1595



Andinos en Encuentro mundial de ciencias

Estudiantes del Liceo Politécnico América, representaron a Los Andes y al país, en encuentro internacional de ciencias en Boston, EE.UU.

Ya de regreso, los jóvenes y la tutora, destacan las experiencias y los nuevos desafíos planteados, desde el ámbito educacional.



Dan sello de calidad a Jardín de Panquehue

A través de una ceremonia, que contó con la participación de la Subdirectora de Planificación de la JUNJI Carola Rodríguez, de los Gestores de Recursos JUNJI Francisco Paredes e Issis Inostroza y del Director Provincial de Educación Miguel Caro, el alcalde Gonzalo Vergara destacó el esfuerzo que está realizando su administración por mejorar la educación en la primera infancia.

El edil manifestó que como sostenedor de la educación pública, es muy importante potenciar el desarrollo de una educación de calidad e igualitaria para todas las niñas y niños. “La administración de este alcalde, desde el primer día que asumí, ha sido avanzar junto al equipo del DAEM en mejoras en nuestros jardines y sus escuelas.

Queremos que la comuna de Panquehue, tenga un nivel de formación acorde a los desafíos actuales, y para ello se han generado una serie de compromisos”

Este reconocimiento “Es un acto administrativo, donde el Ministerio de Educación, acredita el cumplimiento de varios requisitos técnicos, pedagógicos, jurídicos y de infraestructura, para asegurar que este establecimiento cumple y entrega la mayor garantía y seguridad al cuidado de los menores”.

Este Jardín Infantil es dirigido por la Educadora de Párvulos Jimena Olgún Muñoz, y conforman su equipo técnico y profesional; 2 Educadoras de Párvulos Y 7 Técnicos en Educación Parvularia; quienes son apoyadas por una Auxiliar de Servicios y dos manipuladoras de alimentos. Consta con una capacidad de 52 párvulos y con una matrícula cubierta totalmente. Atiende a niños y niñas entre 84 días a 4 años de edad. Además se cuenta con un programa de Jornada completa, movilización y alimentación gratuita, para atender a las diferentes necesidades que requieran las familias pertenecientes a esta comunidad.

Participaron además de la ceremonia la Concejala Rosario Díaz, funcionarios del Daem y padres del jardín Sala Cuna Enanitos del Bosque.









LUNES Y MARTES: DE 12:00 A 22:30 HRS
MIÉRCOLES A SÁBADO: 12:00 A 23:30 HRS
DOMINGO: 14:00 A 21:00 HRS

AVENIDA YUNGAY 1581-A, SAN FELIPE

 **+56 9 7889 0103**  **2 2985 6639**



PEDAGOGÍA WALDORF

ESCUELA MONTE ACONCAGUA

Si te hace sentido una educación que no sólo busque resultados académicos, sino que observe al niño y niña en todas sus facultades y capacidades, te invitamos

Primero a Cuarto Básico

8:30 a 13:30



 **ADMISIÓN 2022**
MATRÍCULAS ABIERTAS

(+569) 8227 8039
info@escuelamonteaconcagua.cl

Municipio de San Felipe llama a organizaciones y vecinos a solicitar la Participación Ciudadana por proyecto de Planta Fotovoltaica en Los Molles

Hasta el lunes 16 se espera que la ciudadanía pueda sumarse a este proceso que requiere de la solicitud de al menos dos organizaciones comunitarias y 10 personas naturales directamente afectadas que soliciten el proceso de participación ciudadana al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA).

Una planta de energía fotovoltaica, compuesta por 22.250 paneles solares de 540 W cada uno, es la que está proyectada para instalar en un terreno de 18 hectáreas ubicado en el sector de Los Molles. Hasta ese lugar llegaron la alcaldesa Carmen Castillo Taucher y el concejal Rafael Sottolichio como presidente de la Comisión de Medioambiente del Concejo Municipal, para interiorizarse sobre los detalles de este proyecto y de sus implicancias para la comunidad sanfelipeña. En el lugar, los ediles se reunieron con los representantes de la empresa titular de la obra GR Temo SpA, así como también con profesionales del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), CONAF y del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), quienes aportaron sus antecedentes respecto de la implementación de esta obra, la clasificación del tipo de suelo a utilizar, afectación de flora y fauna, entre otros.



Tras el recorrido, la Doctora Castillo hizo un llamado a la ciudadanía para que se pronuncie respecto de este proyecto, acercándose a firmar un documento al Edificio Consistorial, en horarios de oficina de lunes a jueves de 8 a 13.30 horas y de 14.30 a 16 horas y los viernes en horario continuo de 8 a 14 horas.

Explicó que, la importancia de hacerse parte de este proceso de aquí al lunes 16 de mayo, radica fundamentalmente en que la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto no considera como obligatorio el proceso de participación ciudadana, sin embargo, éste se puede solicitar a partir del pronunciamiento de los mismos vecinos y vecinas.

“En honor a la transparencia, como municipio hemos tomado conocimiento de que hay una empresa que estaría instalando, una planta fotovoltaica en terrenos que hoy son rurales, nos interesa que las personas se acerquen a nuestra oficina de atención ciudadana, donde habrá una carta que pueden firmar como personas naturales u organizaciones comunitarias, señalando que les interesa tener más información de este proyecto”.

El Concejal Rafael Sottolichio agregó que “esta es una carta de solicitud de participación ciudadana, principalmente que estamos frente a proyectos que son nuevos para el sector y que a veces nos cuesta mucho entender cuál es el impacto ambiental que producen este tipo de iniciativas, por eso creemos que es importante que la comunidad tenga la posibilidad de levantar sus observaciones”.

Para aclarar todo el aspecto jurídico y el rol que juega el municipio en este tipo de instancias, el Director Jurídico de la Municipalidad de San Felipe, Felipe Salaya, afirmó que la administración edilicia sólo es considerada para responder consultas respecto a si el proyecto vulnera las normas del Plan Regulador Comunal y si altera el Plan de Desarrollo Comunal.

Asimismo, señaló que el rol del municipio es sólo de canalización para que la comunidad cuente con los antecedentes necesarios y añadió que “a nosotros no interesa que sea la comunidad la que pueda realizar las observaciones que estime pertinente frente a este proyecto que podría tener un impacto y acá la única forma de activar este proceso de participación ciudadana, que implica que dentro de un plazo todas las personas interesadas puedan establecer sus observaciones respecto al proyecto, se requiere que dos organizaciones comunitarias o al menos diez personas naturales, realicen la solicitud al SEA para que se abra este procedimiento de participación”.

